



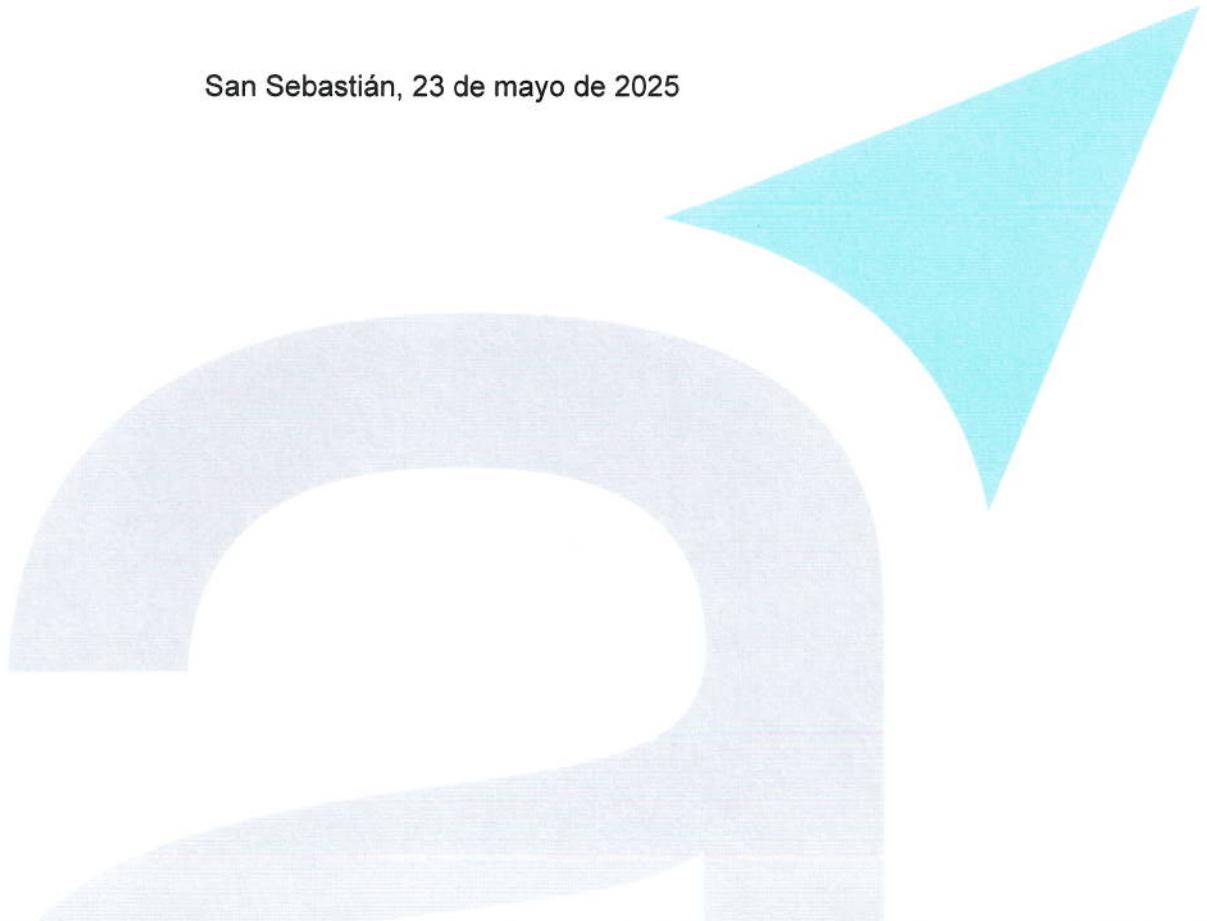
asesores de gerentes emprendedores

**Al Socio Único de:**

**“MATIA ENEA, S.L.U.”**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE  
DEL EJERCICIO 2024**

San Sebastián, 23 de mayo de 2025



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

*Al socio único de «MATIA ENEA, S.L.U.»*

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de “**MATIA ENEA, S.L.U.**” (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos considerados más significativos en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Member of Russell Bedford International

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

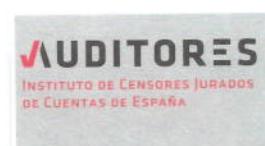
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AGEM CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.  
(ROAC-S2107)

Socio Auditor: Eider Ibarzabal Barrenechea  
(ROAC-21664)

San Sebastián, a 23 de mayo de 2025



AGEM CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/00520

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional  
.....

matia

- **CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024**
  - BALANCE AL 31.12.2024
  - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.2024
  - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 31.12.2024
  - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 31.12.2024
  - MEMORIA DEL EJERCICIO 2024
- **INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2024**

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

MATIA ENEA, S.L.U. BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Euros)			
ACTIVO	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>42.185.395,14</b>	<b>40.337.252,03</b>
I. Inmovilizado intangible.	4.1, 5	81.069,90	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		81.069,90	0,00
II. Inmovilizado material.	4.2, 6	2.690.799,73	2.071.139,36
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		1.153.936,74	1.267.990,21
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		1.536.862,99	803.149,15
III. Inversiones inmobiliarias.	4.3, 7	38.828.052,94	37.588.930,20
1. Terrenos.		5.165.523,28	5.165.523,28
2. Construcciones.		33.662.529,66	32.423.406,92
V. Inversiones financieras a largo plazo.	4.5, 9.1	585.472,57	677.182,47
1. Instrumentos de patrimonio.		841,46	841,46
4. Derivados		514.105,18	628.316,56
5. Otros activos financieros.		70.525,93	48.024,45
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>389.346,84</b>	<b>2.308.388,67</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.5, 9.1	247.545,81	1.903.373,23
2. Clientes empresas de grupo y asociadas.		13.881,03	4.719,00
3. Deudores varios.		230.184,52	1.881.600,00
5. Activos por impuesto corriente.	4.8, 10	3.480,24	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10.1	0,02	17.054,23
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.5	141.801,03	405.015,44
1. Tesorería.		141.801,03	405.015,44
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>42.574.741,98</b>	<b>42.645.640,70</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>26.141.173,34</b>	<b>25.421.791,06</b>
A-1) Fondos propios.	9.4	18.549.412,67	18.340.814,86
I. Capital.		14.078.725,50	14.078.725,50
1. Capital escriturado.		14.078.725,50	14.078.725,50
III. Reservas.		9.518,31	9.518,31
1. Legal y estatutarias.		9.518,31	9.518,31
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(1.652.428,95)	(1.535.532,01)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(1.652.428,95)	(1.535.532,01)
VI. Otras aportaciones de socios.		6.805.000,00	5.905.000,00
VII. Resultado del ejercicio.	3	(691.402,19)	(116.896,94)
A-2) Ajustes por cambios de valor.		390.719,93	477.520,58
II. Operaciones de cobertura.	4.5, 9.2	390.719,93	477.520,58
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.11, 14	7.201.040,74	6.603.455,62
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.234.928,53</b>	<b>13.645.154,78</b>
II. Deudas a largo plazo.	4.5, 9.2	11.837.526,96	11.409.053,67
2. Deudas con entidades de crédito.		11.617.037,31	11.184.268,20
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	4.4, 8.1	154.563,72	180.785,47
5. Otros pasivos financieros.		65.925,93	44.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	4.11, 14	2.397.401,57	2.236.101,11
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.198.640,11</b>	<b>3.578.694,86</b>
III. Deudas a corto plazo.	4.5, 9.2	1.639.436,20	3.423.673,02
2. Deudas con entidades de crédito.		811.147,56	788.135,04
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	4.4, 8.1	26.226,33	25.540,48
5. Otros pasivos financieros.		802.062,31	2.609.997,50
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	4.5, 9.2, 15	439.608,41	94.108,41
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4.5, 9.2	119.595,50	60.913,43
1. Proveedores.		31.208,02	3.939,24
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas		33.531,06	0,00
3. Acreedores varios.		3.280,85	3.477,93
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		74,07	5.220,00
5. Pasiva por impuesto corriente.	10	0,00	15.186,32
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	10.1	51.501,50	33.089,94
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>42.574.741,98</b>	<b>42.645.640,70</b>

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

Fdo.: María del Carmen Garmendia Lasa  
Administradora mancomunada

Fdo.: María Luisa Guibert Ucin  
Administradora mancomunada

Fdo.: José Luis Larumbe Martín  
Administrador mancomunado

MATIA ENEA, S.L.U. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)			
	Notas de la memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2024	2023
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios. b) Prestaciones de servicios.	4.7, 15, 8.2	1.528.690,92	1.449.502,11
6. Gastos de personal. a) Sueldos, salarios y asimilados. b) Cargas sociales.	4.7, 11.1	(386.961,30) (344.140,96) (42.820,34)	(337.161,76) (292.784,46) (44.377,30)
7. Otros gastos de explotación. a) Servicios exteriores. b) Tributos.	4.7	(304.300,86) (160.638,36) (143.662,50)	(191.799,10) (85.397,54) (106.401,56)
8. Amortización del inmovilizado.	4.2, 4.3, 6.7	(1.602.007,73)	(1.075.896,56)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	4.11, 14	313.615,80	165.627,60
13. Otros resultados.	4.7, 11.2	0,00	1.925,76
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+6+7+8+9+13)</b>		(450.963,17)	12.198,05
15. Gastos financieros. b) Por deudas con terceros.	4.5, 9.2	(297.823,26) (297.823,26)	(248.661,88) (248.661,88)
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero a) Incorporación al activo de gastos financieros		57.384,24 57.384,24	136.272,02 136.272,02
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+19)</b>		(240.439,02)	(112.389,86)
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		(691.402,19)	(100.191,81)
20. Impuestos sobre beneficios.	4.6, 10	0,00	(16.705,13)
<b>A.4) RDO. DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		(691.402,19)	(116.896,94)
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)</b>		(691.402,19)	(116.896,94)

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

  
Fdo.: María del Carmen Garmendia Lasa  
Administradora mancomunada

  
Fdo.: María Luisa Guibert Ucin  
Administradora mancomunada

  
Fdo.: José Luis Larumbe Martín  
Administrador mancomunado

MATIA ENEA, S.L.U. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)			
--	--	--	--

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	3	(691.402,19)	(116.896,94)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	9,2	(114.211,38)	(275.297,26)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10, 14	1.099.912,11	1.621.870,93
V. Efecto impositivo	10, 14	(236.568,18)	(323.177,68)
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>749.132,55</b>	<b>1.023.395,99</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10, 14	(313.615,89)	(166.183,74)
IX. Efecto impositivo	10, 14	75.267,81	39.166,04
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(238.348,08)</b>	<b>(127.017,70)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(180.617,72)</b>	<b>779.481,35</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, RNAL DEL AÑO 2022</b>	14.078.725,50	6.245,51	(1.663.141,74)	4.905.000,00	32.728,02	686.746,50	5.497.851,47	23.544.155,26
II. Ajustes por errores 2022					98.154,53			98.154,53
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	14.078.725,50	6.245,51	(1.663.141,74)	4.905.000,00	130.882,55	686.746,50	5.497.851,47	23.642.309,79
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					(116.896,94)	(209.225,92)	1.105.604,15	779.481,29
II. Operaciones con socios o propietarios.				1.000.000,00		0,00		1.000.000,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios				1.000.000,00				1.000.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		3.272,80	127.609,73		(130.882,55)			-0,02
<b>C. SALDO, RNAL DEL AÑO 2023</b>	14.078.725,50	9.518,31	(1.535.532,01)	5.905.000,00	(116.896,94)	477.520,58	6.603.455,62	25.421.791,06
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>	14.078.725,50	9.518,31	(1.535.532,01)	5.905.000,00	(116.896,94)	477.520,58	6.603.455,62	25.421.791,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					(691.402,19)	(86.800,65)	597.585,12	(180.617,72)
II. Operaciones con socios o propietarios.				900.000,00		0,00		900.000,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios				900.000,00				900.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(116.896,94)		116.896,94			0,00
<b>E. SALDO, RNAL DEL AÑO 2024</b>	14.078.725,50	9.518,31	(1.652.428,95)	6.805.000,00	(691.402,19)	390.719,93	7.201.040,74	26.141.173,34

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

  
Fdo.: María del Carmen Garmendia Lasa  
Administradora mancomunada

  
Fdo.: María Luisa Guibert Ucin  
Administradora mancomunada

  
Fdo.: José Luis Larumbe Martín  
Administrador mancomunado

**MATIA ENEA, S.L.U.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)**

	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(691.402,19)	(100.191,81)
2. Ajustes del resultado.		1.528.830,95	1.022.658,82
a) Amortización del inmovilizado (+).	4.2, 4.3, 6, 7	1.602.007,73	1.075.896,56
d) Imputación de subvenciones (-).	4.11, 14	(313.615,80)	(165.627,60)
g) Ingresos financieros (-).	4.5, 9, 1	(57.384,24)	(136.272,02)
h) Gastos financieros (+).	4.5, 9, 2	297.823,26	248.661,88
3. Cambios en el capital corriente.		47.653,96	86.718,83
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	4.5, 9, 1	7.892,18	15.916,16
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	4.5, 9, 2	40.337,33	28.169,56
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(575,55)	42.633,11
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(319.739,82)	(275.919,20)
a) Pagos de intereses (-).		(301.073,26)	(266.914,48)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	13	(18.666,56)	(9.004,72)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		565.342,90	733.266,64
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-).		(4.184.504,41)	(5.308.426,98)
b) Inmovilizado intangible.	4.1, 5	(81.069,90)	0,00
c) Inmovilizado material.	4.2, 6	(4.055.226,72)	(5.257.320,75)
d) Inversiones inmobiliarias.	4.3, 7	(48.207,79)	(4.506,23)
e) Otros activos financieros.	4.5, 9, 1	0,00	(46.600,00)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (-6)		(4.184.504,41)	(5.308.426,98)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		2.551.415,47	1.252.515,02
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	9,4	900.000,00	1.000.000,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	4.11, 14	1.651.415,47	252.515,02
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		804.531,63	1.194.874,96
a) Emisión:		1.845.500,00	2.520.967,74
2. Deudas con entidades de crédito (+).	4.5, 9, 2	1.500.000,00	2.499.779,99
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	4.5, 15	345.500,00	21.187,75
b) Devolución y amortización de:		(1.040.968,37)	(1.326.292,78)
2. Deudas con entidades de crédito (-).	4.5, 9, 2	(1.040.968,37)	(1.326.292,78)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		3.355.947,10	2.447.189,98
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12)</b>		(263.214,41)	(2.127.970,36)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		405.015,44	2.532.985,80
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		141.801,03	405.015,44

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

  
Fdo.: María del Carmen Garmendia Lasa  
Administradora mancomunada

  
Fdo.: María Luisa Guibert Ucín  
Administradora mancomunada

  
Fdo.: José Luis Larumbe Martín  
Administrador mancomunado

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

"**MATIA SERVICIOS SOCIALES, S.L.U.**" (**Sociedad Unipersonal**) se constituyó en escritura otorgada por el Notario de San Sebastián D. José María Segura Zurbano, con fecha 12 de febrero de 1993. Su domicilio social se encuentra en Donostia – San Sebastián, Avenida de Zarauz 123.

Durante el ejercicio 2022 se realizó una modificación de estatutos, recogiendo el carácter no lucrativo de la entidad. Su objeto social es la compra, venta y arrendamiento de terrenos, solares, parcelas, edificios y todo tipo de inmuebles. La promoción, construcción, gestión y explotación de residencias y viviendas para toda la vida para personas mayores y personas con discapacidad.

Actualmente su actividad principal es el arrendamiento de inmuebles.

La Sociedad puede realizar su objeto social, bien directamente, bien mediante la participación de otras Sociedades de igual o análogo objeto.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

En 2023 se produce un cambio de denominación social, pasándose a llamar "**MATIA ENEA, S.L.U.**".

La Sociedad pertenece al grupo denominado MATIA cuya sociedad dominante es Fundación Jose Matia Calvo, que ostenta el 100% de las participaciones de Matia Enea, S.L.U., con domicilio social en San Sebastián, Camino de los Pinos 35. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron formuladas por el presidente del Patronato de la Fundación con fecha 27 de marzo de 2024. El Registro Mercantil donde se encuentran depositadas estas cuentas anuales es el de Gipuzkoa.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

**NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****2.1. Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 11 de junio de 2024.



## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (véanse notas 5, 6, y 7)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La entidad presenta un fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio 2024 de 1.809.293,27€ (1.270.306,19€ en 2023). Sin embargo, no se considera que existan factores causantes de duda acerca de la continuidad de las operaciones de la Sociedad, al haber generado un cash Flow positivo de aproximadamente 540 miles de euros (657 miles de euros en 2023) y disponer de un patrimonio ampliamente positivo de 26.141.173,34€ al 31 de diciembre de 2024 (25.421.791,06€ al 31 de diciembre de 2023). A este respecto, cabe destacar que la entidad cuenta con el apoyo financiero de su socio único, Fundación Jose Matia Calvo, que inyecta a la entidad las cantidades que se puedan requerir para atender los pasivos existentes, realizando de manera periódica aportaciones al Patrimonio Neto, tal y como ha sucedido en ejercicios previos. Ver nota 9.4.

En base a lo expuesto, la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no existen dudas sobre la continuidad de la entidad ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## 2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con el precedente.

## 2.5. Agrupación de partidas

No hay partidas agrupadas en el balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2/45

## **2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo.

## **2.7. Cambios en criterios contables**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 por cambios de criterios contables.

## **2.8. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## **NOTA 3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

Los Administradores propondrán a la Junta General, la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

	Importe euros 2024	Importe euros 2023
<b>Base de Reparto</b>		
Pérdidas y Ganancias - Beneficios/(Pérdidas)	(691.402,19)	(116.896,94)
<b>Aplicación</b>		
A compensar con resultados próximos ejercicios	(691.402,19)	(116.896,94)

No se han repartido dividendos en los últimos cinco ejercicios habiéndose aprobado las cuentas en dichos ejercicios por el socio único.

A este respecto, cabe destacar que la modificación de estatutos aprobada en el ejercicio 2022, establece que la Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado de cada ejercicio social en concordancia con la ausencia de ánimo de lucro de la Sociedad, teniendo presente que, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legamente establecidas, deberán reinvertirse los beneficios derivados de la actividad económica en la propia empresa para la consecución de su objeto social, o en cualesquiera otras relacionadas con el objeto social de la Sociedad, sin que su destino pueda consistir, en ningún caso, en su distribución o reparto entre los socios ni en ningún otro que contradiga la ausencia de ánimo de lucro de la sociedad. No resultará, por tanto, aplicable el derecho de separación por falta de distribución de dividendos regulado en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de capital.

## NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **4.1. Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años.

#### Deterioro de valor:

La Sociedad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de sus aplicaciones informáticas a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

### **4.2. Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.



Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	% Amortización
Maquinaria	10%-16%
Otras instalaciones	8-10%
Mobiliario	10-16,60%
Equipos informáticos	16,60%

#### Deterioro de valor:

En relación al deterioro de valor del inmovilizado material cuando entiende que pudieran existir indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, la Sociedad lleva a cabo un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Concepto	% Amortización
Construcciones	3 - 4,60%

#### Deterioro de valor:

En relación al deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias cuando entiende que pudieran existir indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, la Sociedad lleva a cabo un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

(a7) m

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

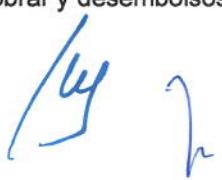
#### **4.5. Instrumentos financieros**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.5.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

##### Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) **Activos financieros a coste:** se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

##### Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

(e) 2

### Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### *Deterioro de valor*

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

### *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 4.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

### 4.5.3. Instrumentos de cobertura

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

a) Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permute financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permute financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

- b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representará una ineficacia de la cobertura que obligará a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

c) Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

#### 4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporal se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos por arrendamientos se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan tanto su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.8. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual Matia Enea, S.L.U. no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 4.9. Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso formalmente adquirido, bien sea por vínculo contractual, bien sea por convenio colectivo, con sus empleados en esta materia.

#### 4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Aquellos activos adquiridos para preservar el medio ambiente se reconocen como inmovilizado material, registrándose y valorándose del mismo modo que los elementos del inmovilizado material que se menciona en el apartado 2 anterior.

#### 4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Sociedad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

## 4.12. Transacciones con vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de Cuentas Anuales 13<sup>a</sup> del Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de Cuentas Anuales 13<sup>a</sup>.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de Cuentas Anuales 15<sup>a</sup>.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que comparten algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

*SP*  
*26/06/2024*

**NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y movimiento habido ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2022	Altas	31/12/2023	Altas	31/12/2024
<b>Inmovilizado Intangible</b>					
Aplicaciones informáticas	2.077,70		2.077,70	81.069,90	83.147,60
<b>Suma</b>	<b>2.077,70</b>	-	<b>2.077,70</b>	<b>81.069,90</b>	<b>83.147,60</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Aplicaciones informáticas	2.077,70		2.077,70		2.077,70
<b>Suma</b>	<b>2.077,70</b>	-	<b>2.077,70</b>	-	<b>2.077,70</b>
<b>Inmov. Intangible Neto</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>81.069,90</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	2024	2023
Aplicaciones informáticas	2.077,70	2.077,70
<b>Total</b>	<b>2.077,70</b>	<b>2.077,70</b>

**NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y movimiento en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023	Altas	Traspasos	31/12/2024
<b>Inmovilizado Material</b>								
Maquinaria	101.422,98	38.008,98			139.431,96			139.431,96
Utilaje	9.553,18	0,00			9.553,18			9.553,18
Otras instalaciones	1.110.873,80	75.935,55			1.186.809,35	10.641,08		1.197.450,43
Mobiliario	2.591.096,27	410.291,56			3.001.387,83			3.001.387,83
Equipos para procesos de información	0,00	17.255,98			17.255,98	33.626,18		50.882,16
Inmovilizado en curso	14.728.794,60	4.975.718,30	(116.783,59)	(18.784.570,16)	803.159,15	3.368.315,79	(2.634.601,95)	1.536.872,99
<b>Suma</b>	<b>18.641.740,83</b>	<b>5.617.210,37</b>	<b>(116.783,59)</b>	<b>(18.784.570,16)</b>	<b>5.167.597,45</b>	<b>3.412.583,05</b>	<b>(2.634.601,95)</b>	<b>6.936.578,55</b>
<b>Amortización Acumulada</b>								
Maquinaria	91.486,31	2.892,60			94.378,91	7.842,96		102.221,87
Utilaje	9.553,05	0,00			9.553,05			9.553,05
Otras instalaciones	618.009,02	67.529,32			685.538,34	69.630,35		755.168,69
Mobiliario	2.270.324,19	25.708,60			2.296.032,79	77.982,42		2.374.015,21
Equipos para procesos de información		955,00			955,00	2.865,00		3.820,00
<b>Suma</b>	<b>2.989.372,57</b>	<b>97.085,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.086.468,09</b>	<b>158.320,73</b>	<b>0,00</b>	<b>3.244.778,82</b>
<b>Inmov. Material Neto</b>	<b>15.662.368,26</b>				<b>2.071.139,36</b>			<b>2.690.799,73</b>

Se reflejan en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", las instalaciones y elementos (principalmente mobiliario) ubicados en los edificios arrendados, que no tienen carácter de permanencia.

(b) 

En los últimos años se han realizado las obras correspondientes al Centro Gerontológico de Usurbil, que se ha construido sobre unos terrenos adquiridos por FUNDACION MATIA en el ejercicio 2009 que fueron aportados mediante ampliación de capital no dineraria en el ejercicio 2019 (ver *nota 7*). Durante los ejercicios 2020 a 2023 se ha obtenido la financiación correspondiente (subvenciones y préstamos bancarios, ver *notas 14* y *9.2* respectivamente) para llevar a cabo las obras. Las mencionadas obras relativas al edificio finalizaron en 2023 habiendo entrado en funcionamiento el centro durante el mes de julio aproximadamente, realizando en consecuencia el traspaso de la parte correspondiente del inmovilizado al epígrafe de inversiones inmobiliarias (*nota 7*). Al cierre del ejercicio 2023, se encontraban en curso las obras relativas a urbanización y construcción de los ascensores y marquesinas (526.446,03€) que han finalizado durante el año 2024 habiéndose traspasado por tanto al epígrafe de inversiones inmobiliarias (2.634.601,95€).

Por otra parte, en 2023 se iniciaron obras sobre el centro de Fraisoro que se encuentran en curso al cierre del ejercicio por valor de 1.536.862,99€ (276.713,12€ al cierre de 2023) y para las que se ha recibido una subvención de 1 millón de euros (ver *nota 9.2*). El coste total estimado de estas obras asciende a 3,5-4 millones de euros, estando prevista su finalización a mediados de 2025. Se prevé la obtención de subvenciones adicionales que financien esta inversión.

Las altas del ejercicio adquiridas a entidades del grupo ascienden a 83.915,98€ (0,00€ en el ejercicio anterior). Ver *nota 15*.

Las bajas de 2023 correspondían a una regularización de impuestos asociados a la construcción del centro de Usurbil.

Este centro de USURBIL se encuentra en garantía hipotecaria de préstamos concedidos por CAJA LABORAL, CAIXABANK y CAJA RURAL DE NAVARRA cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre de 2024 asciende a 11.098.051,82 euros (11.731.114,03 euros al cierre del ejercicio anterior).

Todo el inmovilizado material anteriormente detallado se encuentra en uso y no se prevé su venta a corto plazo.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2024	2023
Resto de bienes	2.769.307,66	2.741.350,01
<b>Total</b>	<b>2.769.307,66</b>	<b>2.741.350,01</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar las adquisiciones del inmovilizado material se detallan en la *nota 14*.

(14) 7

## NOTA 7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2022	Altas	Traspasos	31/12/2023	Altas	Traspasos	31/12/2024
<b>Inversiones Inmobiliarias</b>							
Terrenos	5.165.523,28			5.165.523,28			5.165.523,28
Construcciones	29.175.867,19	4.506,23	18.784.570,16	47.964.943,58	48.207,79	2.634.601,95	50.647.753,32
Suma	<b>34.341.390,47</b>	<b>4.506,23</b>	<b>18.784.570,16</b>	<b>53.130.466,86</b>	<b>48.207,79</b>	<b>2.634.601,95</b>	<b>55.813.276,60</b>
Construcciones	14.562.725,62	978.811,04		15.541.536,66	1.443.687,00		16.985.223,66
Amortización Acumulada	14.562.725,62	978.811,04		0,00	15.541.536,66	1.443.687,00	0,00
Suma	<b>14.562.725,62</b>	<b>978.811,04</b>		<b>0,00</b>	<b>15.541.536,66</b>	<b>1.443.687,00</b>	<b>0,00</b>
Inv. Inmobiliarias Netas	<b>19.778.664,85</b>			<b>37.588.930,20</b>			<b>38.828.052,94</b>

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da a las mismas son los siguientes:

- Edificio Rezola: Arrendamiento para su utilización como Centro Gerontológico.
- Edificio Iza: Arrendamiento para su utilización como Centro de Atención Residencial especializada.
- Edificio Bermingham: Arrendamiento para su utilización como Centro Gerontológico.
- Edificio Fraisoro: Arrendamiento para su utilización como Centro Gerontológico.
- Edificio Hernani: Arrendamiento para su utilización como Centro de rehabilitación ambulatoria.
- Edificio Egurtzegi (Usurbil): Arrendamiento para su utilización como Centro Gerontológico.

Los ingresos procedentes de estos elementos corresponden al arrendamiento y han ascendido a 1.528.026,12 € (1.448.953,71 € en 2023). Considerando que la actividad desarrollada por la entidad es la de arrendamiento de inmuebles, los gastos asociados a la misma serían la totalidad de los incurridos durante el ejercicio.

Las inversiones inmobiliarias incluyen activos adquiridos a empresas del grupo en ejercicios anteriores, por un valor neto de 5.091.263,81 euros en 2024 (5.099.946,00 euros en 2023), recibidos mediante aportación no dineraria en ampliaciones de capital.

Al cierre del ejercicio 2024 existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas por valor de 1.008.449,34 € (1.008.449,34 € a 31 de diciembre de 2023).

El saldo de terrenos y edificios correspondiente al Centro Rezola se encuentra hipotecado en garantía de préstamos concedidos por CAJA LABORAL, BBVA, y CAJA MADRID (actual CaixaBank), cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre de 2024 asciende a 0,00 euros (36.696,18 € al cierre del ejercicio 2023).

Por otro lado, existen hipotecas formalizadas en 2007, sobre el saldo de terrenos y construcciones correspondientes al Centro Bermingham como garantía sobre los préstamos concedidos por BSCH, BBVA y BANCO SABADEF, que a 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo pendiente de 0,00 euros (200.008,17 € al cierre del ejercicio 2023).

Los tres locales que la Sociedad posee en la localidad de Hernani se encuentran afectos, por no levantamiento del propietario anterior, al pago de la cantidad de 84.142,00 euros, 139.363,00 euros y de 161.046,69 euros, saldo de la cuenta de liquidación provisional de la Reparcelación del "AREA SU - 14.4" -MONTES.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar las inversiones inmobiliarias se detallan en la nota 14.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

147

## NOTA 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### **8.1. Arrendamientos financieros:**

Durante el ejercicio 2021 se formalizó un contrato de arrendamiento catalogado como financiero sobre la instalación del sistema de calefacción.

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento en los próximos ejercicios es el siguiente:

	2024	2023
Menos de un año	26.226,33	25.540,48
Entre 1 y 5 años	112.002,00	109.110,95
Más de 5 años	42.561,72	71.674,52
<b>Total</b>	<b>180.790,05</b>	<b>206.325,95</b>

Los elementos presentan el siguiente detalle:

*Ejercicio 2024:*

Concepto	P. adquisición	Duración	Años transcurridos	Cuotas pagadas		Deuda pendiente		Opción de compra
				Ej. Anteriores	2024	CP	LP	
Instalaciones	269.291,03	10 años	2 años y 7 meses	62.965,08	25.535,90	26.226,33	154.563,72	0,00

*Ejercicio 2023:*

Concepto	P. adquisición	Duración	Años transcurridos	Cuotas pagadas		Deuda pendiente		Opción de compra
				Ej. Anteriores	2023	CP	LP	
Instalaciones	269.291,03	10 años	2 años y 7 meses	38.088,39	24.876,69	25.540,48	180.785,47	0,00

### **8.2. Arrendamientos operativos:**

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

- Con fecha 1 de diciembre de 2015 se firmó un contrato de arrendamiento del edificio denominado "Centro JULIAN REZOLA", donde se establecía la relación arrendaticia para el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre del año 2021. Se procedió a la renovación de este contrato en 2022 y con una duración de 6 años. El alquiler del año 2024 y 2023 ha ascendido a 17.590,62 €/mes y 17.223,59 €/mes, respectivamente.
- Con fecha 1 de enero de 2006 se firma contrato de arrendamiento del edificio denominado "Centro CARE-IZA". La última renovación es de 2024 por la que se establece un nuevo periodo que abarca del 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre de 2054. El alquiler del año 2024 ha ascendido a 21.925,93 €/mes (21.454,25 €/mes en el ejercicio 2023).
- Con fecha 2 de enero de 2019 se firma contrato de arrendamiento del edificio denominado "Centro RICARDO BIRMINGHAM", donde se establece la relación arrendaticia para el periodo del 2 de enero de 2019 al 31 de diciembre del año 2024. La duración del contrato se pacta por anualidades de doce meses. El alquiler pactado para el ejercicio 2024 ha ascendido a 60.942,70 €/mes (59.671,11 €/mes en el 2023).
- Con fecha 2 de enero de 2010 se firmó contrato de arrendamiento del edificio denominado "Centro FRAISORO", donde se establecía la relación arrendaticia. La última renovación es de 2022 y con una duración de 6 años. El alquiler del año 2023 ascendió a 13.722,85 €/mes en el ejercicio 2023. A partir del mes de septiembre se deja de utilizar este centro (salvo el centro de día por el que se ha facturado un importe aproximado de 1.556,58€/mes, 1.509,78€/mes en 2023) para llevar a cabo obras de rehabilitación sobre el mismo habiendo trasladado a los usuarios al centro Egurtzegi.

- Con fecha 2 de enero de 2009 se firmó contrato de arrendamiento del local en Hernani, donde se establecía la relación arrendaticia hasta el año 2014. La última renovación de este contrato entró en vigor en 2022 y con una duración de 6 años. El alquiler del año 2024 ha ascendido a 2.338,86€/mes (2.290,06€/mes en el ejercicio 2023).
- Con fecha 01 de julio de 2023 se firma contrato de arrendamiento de la Finca Rústica situada en Usurbil, donde se establece la relación arrendaticia con Matia Goxara hasta el año 2053. El alquiler del año 2024 ha ascendido a 1.340,30€/mes (1.300,00€/mes en el ejercicio 2023).
- Con fecha 01 de julio de 2023 se firma contrato de arrendamiento del edificio denominado "Centro EGURTZEGI" de Usurbil, donde se establece la relación arrendaticia con Fundación Matia hasta el año 2053. El alquiler del año 2024 ha ascendido 21.651,00€/mes (21.000,00€/mes en el ejercicio 2023).
- Con fecha 18 de septiembre de 2023 se firma contrato de arrendamiento de la cafetería de Usurbil, donde se establece la relación arrendaticia hasta el año 2028. El alquiler del año 2024 ha ascendido a 1.018,08€/mes (1.000,00€/mes en el ejercicio 2023).

## NOTA 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### **9.1. Activos Financieros:**

9.1.1. El detalle de los **activos financieros**, tanto a largo como a corto plazo, existentes al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente (excluida la tesorería y saldos con administraciones públicas):

Categorías	Instrum. Financieros I/p						Total	
	Instrum. de patrimonio		Créditos Derivados Otros					
	2024	2023	2024	2023	2024	2023		
Activos financieros a coste amortizado			70.525,93	48.024,45	70.525,93	48.024,45		
Activos financieros a coste	841,46	841,46			841,46	841,46		
Derivados de cobertura (nota 9.2.6)	514.105,18	628.316,56			514.105,18	628.316,56		
<b>TOTAL</b>	<b>514.946,64</b>	<b>629.158,02</b>	<b>70.525,93</b>	<b>48.024,45</b>	<b>585.472,57</b>	<b>677.182,47</b>		

Categorías	Instrum. Financieros c/p						Total	
	Instrum. de patrimonio		Créditos Derivados Otros					
	2024	2023	2024	2023	2024	2023		
Activos financieros a coste amortizado			244.065,55	1.886.149,67	244.065,55	1.886.149,67		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>244.065,55</b>	<b>1.886.149,67</b>	<b>244.065,55</b>	<b>1.886.149,67</b>		

#### ✓ Instrumentos de patrimonio:

Corresponde fundamentalmente a acciones adquiridas de entidades financieras. Estos activos se encuentran valorados tal y como se ha expuesto en las normas de valoración (ver nota 4.5) en función de la catalogación que se ha realizado de los activos según el detalle que se adjunta en el cuadro previo.

Adicionalmente, en este epígrafe se encuentran las participaciones de Fik Advanlife, S.L. e INICIATIVA FIK, A.I.E.

(6)

Con fecha 30 de abril del 2008 la Sociedad adquirió 1.000 participaciones de INICIATVA FIK, A.I.E por un valor nominal de 1.000,00€ cada una con el siguiente calendario de desembolso:

Desembolsos (miles de €)									
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
280	50	100	100	100	100	100	100	70	1.000

Este calendario de desembolsos no se cumplió y en base a lo indicado en los estatutos de la A.I.E, dicha participación fue deteriorada en el ejercicio 2009, puesto que el no cumplimiento del calendario de desembolsos tenía como consecuencia la exclusión de la Agrupación.

Sin embargo, con posterioridad (26 de septiembre de 2011), se firmó la novación del acuerdo marco del proyecto Fik, donde se recogía la opción de abandonar el proyecto o dejar de efectuar los desembolsos del capital de INICIATIVA FIK, A.I.E. pendientes de desembolsar. En este sentido, el 15 de noviembre de 2012, se elevaron a público los acuerdos adoptados en la Asamblea General de Socios del 26 de julio 2012, donde Matia Enea, S.L.U. solicitó dejar de efectuar los desembolsos pendientes de efectuar, disminuyendo las participaciones suscritas hasta 280.000€, importe correspondiente a los desembolsos realizados hasta la fecha.

Según se recoge en el Acuerdo Novatorio, los socios que solicitaron dejar de desembolsar los importes pendientes siguen manteniendo la calidad de socios, con todos los derechos inherentes, si bien, a efectos de su participación en la Agrupación y al ejercicio de sus derechos políticos y económicos, se ponderan las participaciones suscritas y desembolsadas en un 50%. Por ello, a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024, la Sociedad posee un 1,27% de las participaciones, que representan un 0,80% de los derechos políticos y económicos.

Indicar que la sociedad MATIA ENEA, SLU a través de la Agrupación no va a obtener ninguna rentabilidad, puesto que en el acuerdo marco del Proyecto FIK, se establecen dos fases: una fase de investigación y otra fase de explotación. Para el desarrollo de la fase de investigación se ha creado INICIATIVA FIK, A.I.E., mediante la cual se desarrollan las investigaciones y los resultados susceptibles o no de explotación económica corresponderán desde el origen a ella y a FATRONIK, en la proporción de 80% y 20%. La fase de explotación será desarrollada por la sociedad mercantil FIK ADVANLIFE, S.L. a la que INICIATIVA FIK, A.I.E. le transmitirá la titularidad y disposición sobre los mismos. Es la sociedad mercantil FIK ADVANLIFE, S.L. la que va a obtener, si los hay, la rentabilidad de las investigaciones, pero para pertenecer a dicha Sociedad es necesario pertenecer a INICIATIVA FIK, A.I.E. En 2023 se produjo la transmisión por parte de INICIATIVA FIK, A.I.E. de las participaciones que ostentaba en FIK ADVANLIFE, S.L. a sus partícipes. En el caso de MATIA ENEA, SLU se adquieren por adjudicación 82.590 participaciones sociales de clase C de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas en concepto de anticipo a cuenta de la liquidación de su actual titular INICIATIVA FIK, A.I.E. Tras la citada operación que se escrituró en enero de 2024, la Sociedad posee un 1,06% de las participaciones, que representan un 0,64% de los derechos políticos y económicos.

✓ Créditos, derivados y otros:

Se incluyen en este epígrafe las Fianzas depositadas por la Sociedad.

Adicionalmente, se incluyen los saldos a cobrar derivados de las subvenciones concedidas por la Diputación Foral de Guipúzcoa durante los ejercicios 2023 y 2024 para financiar diversas obras y cuyo saldo pendiente de cobro asciende a 230.184,52€ (1.881.600,00€ al 31.12.2023). Ver nota 14.

14  
2

9.1.2. El detalle por **vencimientos** de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" es el siguiente:

Categoría	Vencimiento
Activos financieros a coste amortizado	Varios
Activos financieros a coste	Sin vencimiento determinado

## 9.2. Pasivos financieros:

9.2.1. El detalle de los pasivos financieros existentes al cierre del ejercicio 2024 y 2023 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Categorías	Instr. Financieros I/p						Total	
	Deudas ent. crédito		Otros		2024	2023		
	2024	2023	2024	2023				
Pasivos financieros a coste amortizado	11.617.037,31	11.184.268,20	220.489,65	224.785,47	11.837.526,96	11.409.053,67		
<b>TOTAL</b>	<b>11.617.037,31</b>	<b>11.184.268,20</b>	<b>220.489,65</b>	<b>224.785,47</b>	<b>11.837.526,96</b>	<b>11.409.053,67</b>		

Categorías	Instr. Financieros c/p						Total	
	Deudas ent. crédito		Otros		2024	2023		
	2024	2023	2024	2023				
Pasivos financieros a coste amortizado	811.147,56	788.135,04	1.335.991,05	2.742.283,56	2.147.138,61	3.530.418,60		
<b>TOTAL</b>	<b>811.147,56</b>	<b>788.135,04</b>	<b>1.335.991,05</b>	<b>2.742.283,56</b>	<b>2.147.138,61</b>	<b>3.530.418,60</b>		

9.2.2. **Deudas con entidades de crédito:** este epígrafe presenta el siguiente detalle:

Ejercicio 2024								
Entidad	Importe concedido	Fecha concesión	Fecha vto.	Tipo interés	Importe I/p	Importe c/p	TOTAL	Garantía
Caja Laboral	5.500.000,00	15/06/2020	14/06/2040	Fijo 2	4.803.546,12	282.763,54	5.086.309,66	Hipoteca
Caixabank	5.000.000,00	15/06/2020	14/06/2040	Euribor 1 mes + 1,25	4.368.338,52	255.578,81	4.623.917,33	Hipoteca
Caja Rural de Navarra	1.500.000,00	15/06/2020	14/06/2040	Fijo 2	1.311.151,23	76.673,60	1.387.824,83	Hipoteca
Caja Laboral	500.000,00	19/01/2024	19/01/2031	Fijo 4,4	378.000,48	64.932,25	442.932,73	Personal
Caixabank	500.000,00	19/01/2024	19/01/2031	Fijo 4,4	378.000,48	64.932,25	442.932,73	Personal
Caja Rural de Navarra	500.000,00	19/01/2024	19/01/2031	Fijo 4,4	378.000,48	64.932,25	442.932,73	Personal
Intereses devengados	-	-	-	-	-	1.334,86	1.334,86	-
<b>Total</b>					<b>11.617.037,31</b>	<b>811.147,56</b>	<b>12.428.184,87</b>	

Ejercicio 2023								
Entidad	Importe concedido	Fecha concesión	Fecha vto.	Tipo interés	Importe I/p	Importe c/p	TOTAL	Garantía
Banco Santander	1.800.000,00	13/02/2007	13/02/2024	Euribor 3 meses + 2		40.909,13	40.909,13	Hipoteca
BBVA	4.000.000,00	13/02/2007	13/02/2024	Euribor 3 meses + 2		90.916,87	90.916,87	Hipoteca
B. Sabadell	3.000.000,00	13/02/2007	13/02/2024	Euribor 3 meses + 2		68.182,17	68.182,17	Hipoteca
BBVA	881.667,00	04/02/2009	04/02/2024	Euribor 3 meses + 1,60		11.300,09	11.300,09	Hipoteca
Caja Madrid (actual Caixabank)	991.000,00	04/02/2009	04/02/2024	Euribor 3 meses + 1,25		12.704,22	12.704,22	Hipoteca
Caja Laboral	881.667,00	04/02/2009	04/02/2024	Euribor 3 meses + 1,60		12.691,87	12.691,87	Hipoteca
Caja Laboral	5.500.000,00	15/06/2020	14/06/2040	Fijo 2	5.086.309,66	277.169,06	5.363.478,72	Hipoteca
Caixabank	5.000.000,00	15/06/2020	14/06/2040	Euribor 1 mes + 1,25	4.710.133,71	194.520,14	4.904.653,85	Hipoteca
Caja Rural de Navarra	1.500.000,00	15/06/2020	14/06/2040	Fijo 2	1.387.824,83	75.156,63	1.462.981,46	Hipoteca
Intereses devengados	-	-	-	-	-	4.584,86	4.584,86	-
<b>Total</b>					<b>11.184.268,20</b>	<b>788.135,04</b>	<b>11.972.403,24</b>	

17

### 9.2.3. Otros pasivos financieros:

Los principales conceptos registrados en este epígrafe son básicamente:

- El saldo derivado de subvenciones concedidas registradas como deudas transformables en subvención hasta su consideración como no reintegrable. Al cierre del ejercicio no había saldo por este concepto (1.099.912,10€ al 31.12.2023 por las subvenciones recibidas por la DFG para las obras del centro Fraisoro y por el Ayuntamiento de Usurbil para las obras del ascensor y accesos de Usurbil). Ver nota 14.
- Proveedores de inmovilizado a corto plazo por importe de 802.062,32€ (1.510.085,40€ en 2023).

### 9.2.4. El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

#### Ejercicio 2024:

Concepto	2026	2027	2028	2029	2030 y sig.	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	833.201,45	855.056,04	877.577,90	900.790,65	8.150.411,27	11.617.037,31
Arrendamiento financiero	26.911,88	27.624,95	28.356,91	29.108,27	42.561,73	154.563,72
Otros pasivos financieros					65.925,93	65.925,93
<b>Total Deudas largo plazo</b>	<b>860.113,33</b>	<b>882.680,99</b>	<b>905.934,81</b>	<b>929.898,92</b>	<b>8.258.898,93</b>	<b>11.837.526,96</b>

#### Ejercicio 2023:

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029 y sig.	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	564.577,07	582.549,50	601.228,76	620.647,10	8.815.265,78	11.184.268,20
Arrendamiento financiero	26.217,21	26.911,88	27.624,95	28.356,91	71.674,52	180.785,47
Otros pasivos financieros					44.000,00	44.000,00
<b>Total Deudas largo plazo</b>	<b>590.794,28</b>	<b>609.461,38</b>	<b>628.853,70</b>	<b>649.004,01</b>	<b>8.930.940,30</b>	<b>11.409.053,67</b>

9.2.5. Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han registrado gastos financieros asociados a estos pasivos financieros por un importe de 297.823,26€ y 248.661,88€ respectivamente. Estas cantidades corresponden fundamentalmente a los intereses asociados a préstamos bancarios y arrendamiento financiero.

9.2.6. La sociedad formalizó el 5 de junio de 2020 un contrato de permuta financiera relacionado con el préstamo concedido por la Caixa y que se detalla en el punto 9.2.2. En virtud del mismo, Matia Enea, S.L.U. pagará el tipo fijo del 1,25% y el 0,75 más Euribor y La Caixa pagará el Euribor, a partir del momento en que adquiere eficacia en diciembre de 2022.

La entidad considera este Swap, como seguro de variabilidad del Euribor (máximo coste 2%) constituyéndose como un instrumento de cobertura adquiriendo eficacia en diciembre de 2022, siendo la valoración de este derivado al cierre de 2024 de 514.105,18€ (628.316,56€ en 2023) euros que se han reflejado en el activo no corriente y como contrapartida en el patrimonio neto por importe neto del efecto impositivo 390.719,93€ (477.520,58€ en 2023). Al cierre de cada ejercicio, se ajustarán estos importes en base a la variación del valor de este derivado.

11/12/2023

9.2.7. La Sociedad dispone de avales por importe de 103.436,00€ concedidos a favor del ayuntamiento de Usurbil (149.712,04€ en 2023). También es avalista de otras operaciones de crédito de entidades vinculadas por importe de 14.275.181,00€ (12.645.285,00€ en 2023), así como de 1.162.396,00€ que corresponden a avales no financieros prestados (328.470,00€ en 2023).

Por otra parte, FUNDACION MATIA y GEROZERLAN son avalistas de los préstamos con entidades financieras concedidos a Matia Enea, S.L.U.

9.2.8. El importe de las deudas con garantías reales es a cierre del ejercicio 2024 de 11.098.051,82€ (11.967.818,38€ en 2023). Ver *notas 6 y 7*.

### **9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### a) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería. No obstante, en caso de ser necesario, su único socio Fundación Matia realiza inyecciones de liquidez para poder hacer frente a sus compromisos.

#### b) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Ver *nota 9.2*.

Del total del saldo pendiente con entidades de crédito el 100% tienen tipo de interés fijo en 2024 (98,02% en 2023). En este porcentaje de deudas a tipo fijo se incluye el préstamo a tipo variable para el que se ha contratado una permuta financiera (SWAP) como medio de cobertura de las fluctuaciones del tipo de interés (ver *nota 9.2.6* anterior).

### **9.4. Fondos Propios:**

El capital social de la Sociedad asciende a 14.078.725,50 €, representado por 234.255 participaciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, numeradas correlativamente del uno al ciento ochenta y cuatro mil trescientos treinta y nueve, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Adicionalmente, la Fundación Jose Matia Calvo, en su condición de socio único ha ido realizando aportaciones al patrimonio en los años en los que ha sido necesario. En el ejercicio actual 2024 ha aportado la cantidad de 900.000,00€ (1.000.000,00€ en el ejercicio anterior), siendo el importe acumulado de las aportaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2024 de 6.805.000,00€. Estas aportaciones van dirigidas a la compensación de créditos totalmente líquidos y exigibles.

16/7/2024

**a) Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de la reserva legal al cierre del ejercicio 2024 asciende a 9.518,31€ (9.518,31€ al cierre del 2023).

**b) Resultados negativos de ejercicios anteriores**

Corresponden a las pérdidas de ejercicios anteriores.

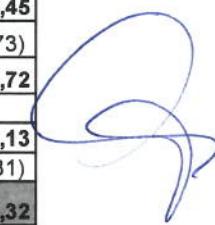
**NOTA 10.- SITUACIÓN FISCAL**

**10.1.** La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Conceptos	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2024	2023	2024	2023
Hacienda Foral por IVA	0,02	17.054,23	14.675,60	1.384,47
Hacienda Foral por IRPF			32.124,91	27.232,89
Hacienda Foral por IS	3.480,24			15.186,32
Organismos Seg. Social			4.700,99	4.472,58
<b>Suma</b>	<b>3.480,26</b>	<b>17.054,23</b>	<b>51.501,50</b>	<b>48.276,26</b>

**10.2.** La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	2024	2023
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>(691.402,19)</b>	<b>(100.191,81)</b>
Diferencias permanentes	15.072,37	239.401,26
Positivas - ajustes a reservas (nota 2.8)	0,00	226.800,86
Positivas - Gasto no deducible	15.072,37	12.600,40
<b>Base imponible fiscal previa</b>	<b>(676.329,82)</b>	<b>139.209,45</b>
Compensación BIN	0,00	(69.604,73)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(676.329,82)</b>	<b>69.604,72</b>
Tipo de gravamen	24%	24%
<b>Cuota íntegra</b>	<b>0,00</b>	<b>16.705,13</b>
Retenciones/Pago a cuenta	(3.480,24)	(1.518,81)
<b>Cuota a ingresar/(a cobrar) (Gipuzkoa)</b>	<b>(3.480,24)</b>	<b>15.186,32</b>




10.3. La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado contable del ejercicio es el siguiente:

Concepto	2024	2023
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>(691.402,19)</b>	<b>(100.191,81)</b>
Diferencias permanentes	15.072,37	239.401,26
Compensación BIN no activadas	0,00	(69.604,73)
<b>Base imponible fiscal previa</b>	<b>(676.329,82)</b>	<b>69.604,72</b>
Tipo de gravamen	24%	24%
<b>Gasto por Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>16.705,13</b>

MATIA ENEA, SLU al haber deteriorado totalmente su participación en INICIATIVA FIK, A.I.E., no se ha imputado las pérdidas habidas en ella en el ejercicio actual y anteriores.

10.4. El desglose del gasto por impuesto durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Impuesto corriente	0,00	16.705,13
Impuesto diferido	0,00	0,00
<b>TOTAL Operac. Continuadas</b>	<b>0,00</b>	<b>16.705,13</b>

10.5. La Sociedad no ha registrado por aplicación de los principios de prudencia y uniformidad, en el balance adjunto determinados "Activos por impuesto diferido" (bases imponibles negativas pendientes de compensación), que presentan el siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas:

Año generación	Importe		Vencimiento
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	
2003	269.422,89	269.422,89	2033
2004	191.816,66	191.816,66	2034
2005	211.809,85	211.809,85	2035
2006	350.066,36	350.066,36	2036
2007	958.745,88	958.745,88	2037
2008	704.458,41	704.458,41	2038
2009	1.063.965,76	1.063.965,76	2039
2010	1.324.981,19	1.324.981,19	2040
2011	869.566,51	869.566,51	2041
2012	817.873,95	817.873,95	2042
2013	630.893,45	630.893,45	2043
2014	510.952,20	510.952,20	2044
2015	478.072,63	478.072,63	2045
2016	260.481,45	260.481,45	2046
2017	255.872,71	255.872,71	2047
2018	176.311,00	176.311,00	2048
2019	64.893,16	64.893,16	2049
2020	72.034,85	72.034,85	2050
2024	676.329,82	0,00	2054
<b>Total</b>	<b>9.888.548,73</b>	<b>9.212.218,91</b>	

Los pasivos por impuesto diferido corresponden al efecto impositivo de las subvenciones de capital recibidas y que se reflejan en el apartado de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto (2.274.016,33€ al 31.12.2024 y 2.085.305,12€ al 31 de diciembre de 2023) y al efecto impositivo asociado al instrumento de cobertura (123.385,24€ al 31.12.2024 y 150.795,98€ al 31 de diciembre de 2023).



- 10.6. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 y 2023 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, vigente al cierre del ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2024 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- 10.7. **Otros tributos:** no existe ninguna circunstancia ni contingencia de carácter significativo en relación con otros tributos.

#### NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS

- 11.1. **Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Sueldos y salarios	344.140,96	292.784,46
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la E <sup>a</sup>	42.820,34	44.377,30
<b>TOTAL</b>	<b>386.961,30</b>	<b>337.161,76</b>

- 11.2. **Otros resultados:** Se reflejan en este apartado pequeños importes relativos a regularizaciones (sin saldo en el ejercicio actual).

#### NOTA 12.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

#### NOTA 13.- DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

7/10/23

**NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2024							
Organismo	Ambito	Ejercicio	Importe concedido	Saldo inicial	Traspasos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2024
<b>Diputación Foral de Gipuzkoa</b>							
Centro Iza - ampliación	Adm. Provincial	2002	162.273,27	56.732,58	4.868,20	1.168,37	53.032,74
Centro Iza - reforma y ampliación		2003	468.207,93	163.685,49	14.046,24	3.371,10	153.010,35
Centro Iza - adecuación		2004	278.968,60	97.467,98	8.363,96	2.007,35	91.111,37
Centro Birmingham - rehabilitación		2005	31.500,00	12.448,80	945,00	226,80	11.730,60
Centro Birmingham - adecuación		2005	118.500,00	46.831,20	3.555,00	853,20	44.129,40
Centro Fraisoro - adecuación		2005	126.000,00	55.540,80	3.780,00	907,20	52.666,00
Centro Fraisoro - adecuación		2005	32.060,00	14.132,04	961,80	230,83	13.401,08
Centro Rezola - adecuación		2005	168.000,00	77.884,80	5.040,00	1.209,60	74.054,40
Centro Iza - adecuación		2005	90.000,00	31.464,00	2.700,00	648,00	29.412,00
Centro Birmingham - reforma		2006	465.000,00	183.768,00	13.950,00	3.348,00	173.166,00
Centro Rezola - adecuación		2007	99.750,00	46.244,10	2.992,50	718,20	43.969,80
Centro Fraisoro - adecuación		2007	9.744,00	4.294,80	292,32	70,16	4.072,64
Centro Birmingham - reforma		2007	500.000,00	197.600,00	15.000,00	3.600,00	186.200,00
Centro Birmingham - reforma		2008	1.130.000,00	498.104,00	33.900,00	8.136,00	472.340,00
Centro Iza - vestuarios/marquesina		2021	72.136,00	52.629,09	2.164,08	519,38	50.984,39
		2020-21	1.493.285,26				
		2021	577.066,33				
Centro Usurbil - construcción		2022	1.309.659,74	4.704.031,26	187.088,61	44.901,27	4.561.843,92
		2022	1.698.810,71				
		2023	1.157.464,95				
Centro Fraisoro - reforma		2023	31.217,03	23.724,94	0,00	0,00	23.724,94
Centro Fraisoro - reforma		2024	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	760.000,00
<b>Ayuntamiento Usurbil</b>							
Centro Usurbil - ascensor/ marquesina	Adm. Local	2023	380.087,90	288.866,80	4.800,00	1.152,00	361.152,00
		2024	99.912,10				
<b>Ente Vasco de la Energía</b>							
Centro Usurbil - producción	Adm. Autonómica	2023	51.600,00	38.431,68	4.128,00	990,72	35.294,40
Centro Birmingham		2008	94.470,56	1,20	0,00	0,00	1,20
Centro Fraisoro		2013	63.000,00	9.571,70	5.040,00	1.209,60	5.741,30
<b>TOTAL</b>			<b>11.708.714,38</b>	<b>6.603.455,62</b>	<b>313.615,80</b>	<b>75.267,77</b>	<b>7.201.040,74</b>

Ejercicio 2023							
Organismo	Ambito	Ejercicio	Importe concedido	Saldo inicial	Traspasos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2023
<b>Diputación Foral de Gipuzkoa</b>							
Centro Iza - ampliación	Adm. Provincial	2002	162.273,27	60.432,41	4.868,20	1.168,37	56.732,58
Centro Iza - reforma y ampliación		2003	468.207,93	174.360,63	14.046,24	3.371,10	163.685,49
Centro Iza - adecuación		2004	278.968,60	103.824,59	8.363,96	2.007,35	97.467,98
Centro Birmingham - rehabilitación		2005	31.500,00	13.167,00	945,00	226,80	12.448,80
Centro Birmingham - adecuación		2005	118.500,00	49.533,00	3.555,00	853,20	46.831,20
Centro Fraisoro - adecuación		2005	126.000,00	58.413,60	3.780,00	907,20	55.540,80
Centro Fraisoro - adecuación		2005	32.060,00	14.863,01	961,80	230,83	14.132,04
Centro Rezola - adecuación		2005	168.000,00	81.715,20	5.040,00	1.209,60	77.884,80
Centro Iza - adecuación		2005	90.000,00	33.516,00	2.700,00	648,00	31.464,00
Centro Birmingham - reforma		2006	465.000,00	194.370,00	13.950,00	3.348,00	183.768,00
Centro Rezola - adecuación		2007	99.750,00	48.518,40	2.992,50	718,20	46.244,10
Centro Fraisoro - adecuación		2007	9.744,00	4.516,96	292,32	70,16	4.294,80
Centro Birmingham - reforma		2007	500.000,00	209.000,00	15.000,00	3.600,00	197.600,00
Centro Birmingham - reforma		2008	1.130.000,00	523.868,00	33.900,00	8.136,00	498.104,00
Centro Iza - vestuarios/marquesina		2021	72.136,00	53.726,22	1.443,60	346,46	52.629,09
		2020-21	1.493.285,26	1.134.896,80			
		2021	577.066,33	438.570,41			
Centro Usurbil - construcción		2022	1.309.659,74	995.341,40	46.772,17	11.225,32	4.704.031,26
		2022	1.698.810,71	1.291.096,14			
		2023	1.157.464,95	0,00			
Centro Fraisoro - reforma		2023	31.217,03	0,00	0,00	0,00	23.724,94
<b>Ayuntamiento Usurbil</b>							
Centro Usurbil - ascensor/ marquesina	Adm. Local	2023	380.087,90	0,00	0,00	0,00	288.866,80
<b>Ente Vasco de la Energía</b>							
Centro Usurbil - producción	Adm. Autonómica	2023	51.600,00	0,00	1.032,00	247,68	38.431,68
Centro Birmingham		2008	94.470,56	718,08	944,74	226,74	1,20
Centro Fraisoro		2013	63.000,00	13.403,26	5.040,00	1.209,60	9.571,70
<b>TOTAL</b>			<b>10.608.802,28</b>	<b>5.497.851,47</b>	<b>165.627,60</b>	<b>39.750,61</b>	<b>6.603.455,62</b>

La Sociedad ha cumplido con los requisitos para la percepción y disfrute de las mismas.

**NOTA 15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

- 15.1.** Los saldos deudores y acreedores al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de Matia Enea, S.L.U. con las entidades del grupo, asociadas y resto de partes vinculadas, así como los saldos a cobrar, fianzas y el volumen de transacciones comerciales realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023 con las citadas entidades, se resumen en el siguiente cuadro:

Empresa	SALDOS							
	Otras deudas		Saldo a cobrar		Saldo acreedores		Otros pasivos (fianzas)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Fundación José Matia Calvo	439.608,41	94.108,41	9.015,75	0,00	33.531,06	0,00	63.925,93	42.000,00
Matia Goxara	0,00	0,00	4.865,28	4.719,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Zaintzenea, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>439.608,41</b>	<b>94.108,41</b>	<b>13.881,03</b>	<b>4.719,00</b>	<b>33.531,06</b>	<b>0,00</b>	<b>63.925,93</b>	<b>42.000,00</b>

Empresa	VOLUMEN DE OPERACIONES			
	Ingresos por arrendamientos		Altas de inmovilizado	
	2024	2023	2024	2023
Fundación José Matia Calvo	1.499.725,52	1.440.753,69	33.531,06	0,00
Matia Goxara	16.083,60	5.200,00	0,00	0,00
Zaintzenea, S.L.	0,00	0,00	50.384,92	0,00
<b>Total</b>	<b>1.515.809,12</b>	<b>1.445.953,69</b>	<b>83.915,98</b>	<b>0,00</b>

MATIA ENEA, S.L.U. es titular de los edificios donde FUNDACION MATIA y MATIA GOXARA prestan los servicios socio sanitarios; por este uso MATIA ENEA, S.L.U. suscribe contratos de alquiler por el importe que cubre básicamente sus costes de explotación, sin incluir financieros y extraordinarios. El importe de estos contratos de alquiler se actualiza anualmente por el I.P.C. correspondiente e incrementan su valor en el caso de ampliaciones de obra que incrementen el valor de los mismos. Adicionalmente, aumento de las fianzas recibidas por nuevos contratos de arrendamiento con FUNDACIÓN MATIA.

El saldo de la deuda de los préstamos suscritos por MATIA ENEA, S.L.U. para financiar la construcción de los edificios de la que es titular, es cubierto por los Flujos operativos de FUNDACION MATIA, lo que genera una cuenta a cobrar en FUNDACION MATIA que periódicamente se aplica a la ampliación de capital o a la aportación de socios al patrimonio en MATIA ENEA, SLU de la que FUNDACION MATIA es socio único. Además, se dispone de saldos a cobrar por parte de MATIA GOXARA.

El objetivo de la Fundación es dar apoyo financiero a MATIA ENEA, S.L.U. para su desarrollo.

- 15.2.** Los miembros del Órgano de Administración no han percibido cantidad alguna en razón al ejercicio de su cargo durante los años 2024 y 2023. La remuneración del personal de Alta dirección asciende a 222.073,06€ (192.760,04€ en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía concedidos avales, compromisos de pensiones, o garantías a los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración y personal de alta dirección.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto directo o indirecto, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.



**NOTA 16.- OTRA INFORMACIÓN**

**16.1. Personal:** la distribución por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías (considerando la jornada) es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024			31.12.2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Alta dirección	0,87	0,53	0,34	0,87	0,53	0,34
Jefe obras	1,00	1,00		1,00	1,00	
Tecnico Medio	0,84		0,84	0,81		0,81
<b>Suma</b>	<b>2,71</b>	<b>1,53</b>	<b>1,18</b>	<b>2,68</b>	<b>1,53</b>	<b>1,15</b>

El número medio de personas empleadas en 2024 y 2023, expresado por categorías y sexo.

Conceptos	2024			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Alta dirección	0,87	0,53	0,34	0,81	0,53	0,28
Jefe obras	1,00	1,00		0,83	0,83	
Tecnico Medio	0,84		0,84	0,68		0,68
<b>Suma</b>	<b>2,71</b>	<b>1,53</b>	<b>1,18</b>	<b>2,32</b>	<b>1,36</b>	<b>0,96</b>

**16.2. Honorarios de auditoría:** El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a 5.180,00€ y 5.000,00€ (impuestos no incluidos), respectivamente.

**NOTA 17.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.**  
**DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023.

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,46	9,33
Ratio de operaciones pagadas	16,56	9,2
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,46	14,73
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	131.479,44	308.292,17
Total pagos pendientes	16.869,79	7.417,15
Volumen monetario de pagos en plazo legal	131.418,96	285.372,99
% sobre volumen total monetario de pagos realizados	100%	93%

	2024	2023
Nº facturas pagadas en período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días)	101	118
Nº total facturas pagadas durante el ejercicio	102	125
% sobre número total de facturas pagadas	99%	94%

*S*

*VJ*

*F*

**NOTA 18.- HECHOS POSTERIORES**

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho económico-financiero que por su importancia pueda tener un efecto de consideración sobre los estados financieros y la situación global de la Sociedad.

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

El Órgano de Administración



Fdo.: María del Carmen Garmendia Lasa  
Administradora mancomunada



Fdo.: María Luisa Guibert Ucín  
Administradora mancomunada



Fdo.: José Luis Larumbe Martín  
Administrador mancomunado

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

### **1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA.**

Durante el ejercicio 2023 se produjo la inauguración del nuevo centro de Usurbil al que se trasladaron los usuarios del centro Fraisoro mientras se realizan obras en el mismo. Las mencionadas obras se encuentran en curso al cierre del ejercicio 2024. Este aspecto supuso un ligero incremento de los ingresos con respecto a ejercicios previos, que se consolida durante el ejercicio actual 2024. No se identifican especiales riesgos e incertidumbres dignos de mencionar.

### **2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho económico-financiero que por su importancia pueda tener un efecto de consideración sobre los estados financieros y la situación global de la Sociedad.

### **3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

En cuanto a la previsión de las variables económicas de la Sociedad, cabe reseñar que las expectativas son las de mantenimiento de los ingresos adecuando los flujos del servicio de la deuda a los obtenidos por la Sociedad.

### **4.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

### **5.- ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS**

La Sociedad no ha adquirido ni ha poseído en ningún momento del ejercicio ninguna de sus propias acciones.

*S*

*V)*

## 6.- PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se incluye información relativa a los plazos de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,46	9,33
Ratio de operaciones pagadas	16,56	9,2
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,46	14,73
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	131.479,44	308.292,17
Total pagos pendientes	16.869,79	7.417,15
Volumen monetario de pagos en plazo legal	131.418,96	285.372,99
% sobre volumen total monetario de pagos realizados	100%	93%

	2024	2023
Nº facturas pagadas en período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días)	101	118
Nº total facturas pagadas durante el ejercicio	102	125
% sobre número total de facturas pagadas	99%	94%

Se observa que el período medio de pago se encuentra dentro de los plazos establecidos legalmente.

San Sebastián, 31 de marzo de 2025

El Órgano de Administración:

  
 Fdo.: María del Carmen Garmendia Lasa  
 Administradora mancomunada

  
 Fdo.: María Luisa Guibert Ucin  
 Administradora mancomunada

  
 Fdo.: José Luis Larumbe Martín  
 Administrador mancomunado

